

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, de de de 2017.-Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N°353/2017,

hasta el 5 de mayo del año 2018, referente a la adscripción de la prosecretaria administrativa del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional, licenciada Marta Susana DOCTOROVICH, al Departamento de Medicina Preventiva y Laboral de este Tribunal.

Registrese, hágase saber y archívese.-

PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION